

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DISTMALAU S.A.
CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Portoviejo a las 11h00 del 05 de Abril del 2016, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Jorge Washintong y Atahualpa, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, TECHSOLPLUS CIA. LTDA.; El Sr. Carlos Javier Bermudez Alcivar Presidente de la empresa y por tanto de la junta y accionista, Sr. Marcelo Agustín Vélez Espinoza Gerente General y como tal secretario de la Junta y además accionista, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, resuelven constituirse en la Junta General de Socios según los establece la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Punto Único.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2015 de la Compañía.

Instalada la junta se toma en consideración el único punto del orden de día, pasando a tratarlo inmediatamente para lo cual el Sr. Carlos Javier Bermudez Alcivar toma la palabra y solicita a la junta la aprobación del balance del año 2015. En este estado la Junta acoge dicho pedido y revisando los informes contables aprueba el balance del año 2015.

Siendo las 11h45 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.


Carlos Javier Bermudez Alcivar
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Marcelo Agustín Vélez Espinoza
SECRETARIO DE LA JUNTA


Carlos Javier Bermudez Alcivar
ACCIONISTA


Marcelo Agustín Vélez Espinoza
ACCIONISTA

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.